



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN DE AUDITORÍA AL COMPONENTE
INGRESOS ORDINARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA RAZONABILIDAD
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DOTA FLORES GABRIELA ALEXANDRA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN DE AUDITORÍA AL
COMPONENTE INGRESOS ORDINARIOS Y SU INCIDENCIA EN
LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DOTA FLORES GABRIELA ALEXANDRA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN DE AUDITORÍA AL COMPONENTE INGRESOS
ORDINARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS

DOTA FLORES GABRIELA ALEXANDRA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

HERRERA FREIRE ALEXANDER GEOVANNY

MACHALA, 21 DE FEBRERO DE 2020

MACHALA
21 de febrero de 2020

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN DE AUDITORÍA AL COMPONENTE INGRESOS ORDINARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



HERRERA FREIRE ALEXANDER GEOVANNY
0703936880
TUTOR - ESPECIALISTA 1



MAZA INIGUEZ JOSÉ VICENTE
0702673583
ESPECIALISTA 2



BETANCOURT GONZAGA VICTOR ALBERTO
0701109753
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: jueves 27 de febrero de 2020 - 12:07

AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN DE AUDITORÍA AL COMPONENTE INGRESOS ORDINARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

por Gabriela Alexandra DOTA FLORES

Fecha de entrega: 11-feb-2020 02:37p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1253850609

Nombre del archivo: AJUSTES_Y_RECLASIFICACIONES_INGRESOS_ORNIARIOS.docx (309.43K)

Total de palabras: 2270

Total de caracteres: 12604

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, DOTA FLORES GABRIELA ALEXANDRA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN DE AUDITORÍA AL COMPONENTE INGRESOS ORDINARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 21 de febrero de 2020



DOTA FLORES GABRIELA ALEXANDRA
0705945889

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación se lo dedico a Dios quien ha sido mi soporte en los momentos difíciles. A mis padres por haberme inculcado valores que me sirvieron de guía a lo largo de mi formación profesional, muchos de mis logros se los debo a ustedes, por todo el apoyo incondicional que me brindaron para salir adelante y tener un mejor futuro.

Alexandra Dota

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento eterno a Dios y a mis padres por todo el esfuerzo que hicieron para que pudiera culminar esta etapa tan importante en mi vida, ustedes han vivido esta gran travesía, con altos y bajos junto a mí, apoyándome en todo momento y dándome aliento para seguir, gracias a ustedes por la paciencia y amor entregado en el transcurso de mi formación profesional.

Alexandra Dota

RESUMEN

El presente trabajo investigativo se encuadra en temas relacionados a la importancia de la auditoría financiera en este caso al registro contable y el impacto tributario que se genera, pues esta investigación expresa la importancia de conocer las normativas contables que el Estado reconoce, el objetivo de este trabajo es determinar que los hechos realizados por la entidad se han ejecutado de acuerdo a las normas de ley y las referidas por la empresa; es decir, emitir una opinión que los estados financieros de la entidad presentan una razonabilidad, con esto dan una seguridad a todos los que están inmersos o quieren ingresar a formar parte de la misma. De tal manera para desarrollar este trabajo nos concretamos en el componente ingresos para esto revisamos la norma en cuenta a ingresos ordinarios y cuando es reconocida como tal, una vez obtenida las bases para determinar el reconocimiento de un ingreso ordinario se evaluó la naturaleza de los hechos registrados con el fin de detectar si hay o no posibles errores u omisiones que den lugar a cambios significativos a los estados financieros y que permitan presentar una información financiera que distorsione la realidad de los hechos. Nos basamos en el método cuantitativo y cualitativo el mismo permite de esta manera la revisión de la normativa y hacer cálculos, con esto dar una certeza que los desembolsos realizados y por ejecutarse están correctos y cumplen las disposiciones emitidas por los organismos de control sobre la actividad desarrollada en un tiempo determinado.

Palabras Clave: Normas Internacionales de Contabilidad, Ingresos Ordinarios, Auditoría financiera, Estados Financieros, Razonabilidad, Ajustes, Reclasificación.

ABSTRACT

The present investigative work is framed in subjects related to the importance of the financial audit in this case to the accounting record and the tax impact that is generated, since this research expresses the importance of knowing the accounting regulations that the State recognizes, the objective of this job is to determine that the facts performed by the entity have been executed according to the rules of law and those referred by the company; that is, to issue an opinion that the entity's financial statements present a reasonableness, with this they give security to all those who are immersed or want to become part of it. In this way, in order to develop this work, we specify in the income component for this, we review the norm in terms of ordinary income and when it is recognized as such, once the bases for determining the recognition of an ordinary income were obtained, the nature of the facts was evaluated registered in order to detect whether or not there are possible errors or omissions that give rise to significant changes to the financial statements and that allow the presentation of financial information that distorts the reality of the facts. We rely on the quantitative and qualitative method, which allows us to review the regulations and make calculations, thereby giving a certainty that the disbursements made and to be executed are correct and comply with the provisions issued by the activity control bodies. developed in a certain time.

Keywords: International Accounting Standards, Ordinary Income, Financial Audit, Financial Statements, Reasonableness, Adjustments, Reclassification.

CONTENIDO

RESUMEN	4
ABSTRACT.....	5
1. INTRODUCCIÓN	7
2. DESARROLLO	8
2.1 LA AUDITORIA FINANCIERA Y OBJETIVOS	8
2.2 Auditoría Financiera.	8
2.3 Objetivo de la Auditoría Financiera.....	9
2.4 Estados Financieros.	9
2.5 Pruebas de Auditoria.....	10
2.6 Hallazgos de Auditoria.	11
2.7 Componente Ingresos Ordinarios.	12
2.8 Ajuste y Reclasificación.	12
3. CONCLUSIÓN.....	19
BIBLIOGRAFÍA	20

1. INTRODUCCIÓN

Los inicios de la auditoría moderna se sitúan a mediados del siglo XIX en el Reino Unido, luego trasciende sucesivamente a Canadá, para proseguir a Estados Unidos y países de Europa, para posesionarse en todo el mundo. Al pasar el tiempo, las funciones que han sido establecidas a esta actividad han tenido diversos cambios, esto al adentrarnos en la transformación global de comunicaciones de información que contienen los estados financieros establecidos por las organizaciones, de esta manera sufren cambios los objetivos, principios, procedimientos y técnicas utilizadas en ese momento (Silva López & Chapis Cabrera, 2015, pág. 97).

Para esto las entidades determinaron la necesidad de desarrollar una forma de determinar la razonabilidad de los estados financieros para ellos se crean normas internacionales de control o normas de auditoría expedidas por las NAGAS, NIA entre otras, el cual busca obtener un lenguaje global acerca de como detectar la veracidad de los hechos financieros y económicos ocurridos en un tiempo determinado.

El presente trabajo tiene como objetivo verificar si los estados financieros presentan razonabilidad específicamente nos centraremos en el componente ingresos ordinarios para esto nos basaremos en las normas que nuestro país reconoce, si no se ha tomado en cuenta la normativa los cambios significativos que dan lugar a cambios en los estados financieros.

La investigación tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo pues se necesita realizar el análisis de datos proporcionados por la entidad, con el fin de determinar si los ingresos se encuentran conforme lo estipula la NIC 18 y el impacto que ocasiona en el pasivo debido al impropio reconocimiento del mismo.

2. DESARROLLO

2.1 LA AUDITORIA FINANCIERA Y OBJETIVOS

2.2 Auditoría Financiera.

Según (Cevallos Bravo & Lenin, 2016, pág. 380) citando a Desai & Nagar (2016), La auditoría es concretada y admitida internacionalmente como el examen que se realiza a datos de representación económica y financiera que aparecen en el registro contable de la entidad que se espera auditar, además se adhieren otras documentaciones y fuentes a los que se emplean una serie de técnicas como revisión, verificación y contraste, esto nos ayuda a revelar discrepancias significativas en la aplicación de la normativa y juicios de valoración, este resultado que se dará a conocer a terceros a través de un informe que cuenta con la opinión profesional del auditor, añadiendo con ello credibilidad y confianza a los usuarios, debido a la representación objetiva y autónoma de ese profesional.

La auditoría financiera es un proceso en el cual se debe obtener y analizar todas las evidencias posibles a las afirmaciones de hechos acontecidos en todos los sucesos económicos; para obtener los resultados se tiene que obtener la información precisa a las personas idóneas que se encuentran inmersas en los acontecidos (Gamboa Poveda, Ortega Haro, Valderrama Barragan, & Zea Jiménez, 2017, pág. 780).

Para (Mendoza, Mendoza, Alfredo, & Harol, 2017, pág. 50 y 51) citando a (Calderón, 2015, p. 5), Es el cumulo de técnicas consecuentes, que es realizada por auditores basándose en normas y métodos técnicos, cuya finalidad es conseguir y examinar de manera independiente los acontecimientos de representación económica y administrativa de una empresa, logrando establecer el grado de veracidad de dichos acontecimientos acorde a las disposiciones legales vigentes.

En efecto tomando en respeto a los postulados citados, se puede deducir, que la auditoría financiera es un conjunto de procedimientos que se encargan de evaluar, revisar, recopilar, argumentar y emitir un dictamen sobre los elementos que conforman la actividad económica de las entidades evaluadas y si estas presentan razonablemente sus estados financieros.

2.3 Objetivo de la Auditoría Financiera.

De acuerdo a (Marín, 2018, pág. 3) citando a Cano (2005), el objetivo de la auditoría financiera, es establecer los estados de cuentas de registros de movimientos económicos y financieros de una entidad u corporación, efectúan o no la normativa contable vigente, si esta fuera de ocultar alguna anomalía o mala fe alguna, ni encubriendo o disimulando algún estado (...).

Según. (Marín, 2018, pág. 3) mencionando a Bujan (2018), expone que las auditorías financieras están para agregar credibilidad a la aseveración contenida en la gestión de una organización de que sus estados financieros manifestaban lealmente la postura de la entidad y la actividad ejecutada a las partes interesadas de la empresa. En este sentido, se entiende por partes interesadas a accionistas, socios, autoridades de control, instituciones financieras, proveedores, clientes y empleados, también se puede tener interés en aseverar que los estados financieros reflejan la realidad de la entidad.

Según Ruiz Alvarado (2018) para medir el objetivo de la auditoría se debe contar con los siguientes puntos:

- Analizar los estados financieros y corroborarlos que se hubiesen adoptado los principios de contabilidad generalmente aceptados por el país donde se va a ejecutar la auditoría
- Verificar la autenticidad, situación e integridad que presentan los estados financieros que emergen de la documentación contable realizados por la administración.
- Expresar una opinión de la razonabilidad de las derivaciones presentados en los estados financieros su distribución y acatamiento de los principios de normas contables que rigen en ese momento, (pág. 11).

2.4 Estados Financieros.

La NIC 1 (2014) arguye que los estados financieros establecen una representación organizada de la situación y práctica financiera de una entidad. En tal sentido, esta norma en su párrafo 9, muestra el objetivo de los estados financieros como propósitos de entregar información general “proveer información concerniente a la situación financiera, del desenvolvimiento financiero y de los flujos de efectivo de la organización, que esta sea de utilidad para una extensa diversidad de usuarios a la hora

de tomar sus decisiones económicas” (Perea M, Castellanos S, & Valderrama B, 2016, pág. 116).

Los estados financieros lo conforman un grupo de informes que expresan la situación financiera a los usuarios en el cual se notifican los rendimientos financieros de una entidad en un tiempo o periodo determinado. El objetivo de ejecutar estos estados financieros es manifestar la integridad de la información contable y financiera de las transacciones ejecutadas en cierto periodo contable y así entregar información útil para la toma de decisiones de los usuarios.

2.5 Pruebas de Auditoria.

Las pruebas de auditoría lo conforman aquellas herramientas que son ejecutadas por el auditor para poder detectar errores u omisiones con el fin de conseguir evidencia suficiente y competente el cual servirá de soporte para el trabajo de auditoria a ejecutar. Para lo cual existen dos tipos de pruebas de auditoria los cuales son:

- Pruebas de cumplimiento
- Pruebas sustantivas.

Pruebas de cumplimiento.- El auditor traza pruebas cuyo objetivo es recabar evidencia que sea oportuna y suficiente acerca de la confiabilidad de los controles internos de la entidad, la misma debe estar ejecutándose y cumpliendo de forma correcta y positiva, los principales procedimientos a cerciorar son:

- Salvaguardar los activos
- Veracidad de los registros contables.
- Procedimientos asertivos
- Parámetros de la dirección

Las pruebas de cumplimiento se acentúan en disposiciones que emanan legalmente y en las reglamentaciones emitidas por la administración con el fin de corroborar si son ejecutadas en los controles internos. El objetivo es comprobar que los controles internos son suficientes para lo cual se realizar pruebas o procedimientos de cumplimiento.

Pruebas sustantivas: Su uso es con el fin de obtener evidencia de auditoría, esto en consecuencia a si la información que presentan los estados financieros no cuentan con errores significativos. Para esto se realizan pruebas y procedimientos analíticos

sustantivos detallados, (Luna Yerovi, Arízaga Vera, & Zambrano Sánchez, 2018, pág. 394).

Las pruebas sustantivas son delimitadas por el auditor el cual permitirá obtener evidencia que permita dar una opinión acerca de la razonabilidad, integridad y confiabilidad de los datos entregados por el sistema de la contabilidad de la entidad sujeta a auditoría.

Las programaciones sustantivas pretenden brindar confianza y veracidad a la información entregada que emanan de los estados contables en especial a las cantidades que expresan un valor monetaria expuesto en los estados financieros. Las pruebas sustanciales se sitúan en conseguir evidencia del siguiente modo:

1. Evidencia física.- consiste en corroborar la presencia física de los activos, ponderar las unidades en dominio de la entidad, y en algunos casos detallar la propiedad de los activos.
2. Evidencia documental.- radica en comprobar documentos (económicos, contratos, bancarios, entre otros).
3. Evidencia a través de libros diarios y mayores.- abrevia cualquier transacción en la contabilización de las operaciones ejecutadas por la entidad.
4. Evidencia mediante los cotejos y ratios.- Aquí se realiza un mecanismo que permita observar los cambios con significancia que deberán ser expedidos por el auditor.
5. Evidencia basados en cálculos.- elaboración de cálculos y tareas integrales para corroborar el exacto número de saldos de los registros y documentos.
6. Evidencia Verbal.- se realiza con preguntas para obtener evidencia pertinente y componente.

2.6 Hallazgos de Auditoria.

Los hallazgos componen todos los hechos localizados por el auditor después de realizar los diferentes procedimientos de auditoría y que constituyen debilidades del control interno que permiten perturbar negativamente la capacidad de registrar, procesar y adquirir la información financiera, los mismos tienen que ser notificados a la administración con el fin de tomar los correctores oportunos. Los hallazgos de auditoría

tienen que estar sustentados en respaldados entre estos están los expediente de soporte los mismos que son llamados evidencia (Escalante D, 2014, pág. 46).

Para (Merchán Ponce, y otros, 2018, pág. 119) citando el enfoque de Bernal (2009), la perspectiva al inicio de auditoría operacional está encaminada a determinar operaciones o actividades inadecuadas, antieconómicas o ineficaces. Localizar establece el hallazgo de Auditoría Operacional, la misma se puede precisar como la operación o actividad que se está injiriendo de forma negativa la eficacia, economía o eficiencia.

Por otra parte, en Ecuador por medio de la Contraloría General del Estado define a los hallazgos a cuestiones que aclaman el cuidado del auditor y que al exponer su opinión debe comunicar a la empresa, ya que personifica falencias significativas que pueden ocasionar afectaciones de forma negativa, ya sea en la capacidad de reconocer, resolver, abreviar y comunicar la información confiable y consistente, en consecuencia a las afirmaciones emitidas por la dirección (Restrepo Medina, 2018, pág. 116).

2.7 Componente Ingresos Ordinarios.

Para saber si los ingresos están contabilizados de manera apropiada a los que manifiesta la NIC 18 en el párrafo 14 en este nos indica que existen cinco criterios que se tiene que tomar en cuenta en el instante de reconocer un ingreso los cuales son:

- (a) la empresa ha transferido todos los riesgos y beneficios del bien
- (b) la empresa no conserva ninguna implicación en la gestión corriente del bien.
- (c) el importe de los ingresos puede ser valorado con fiabilidad;
- (d) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (e) los costes incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

2.8 Ajuste y Reclasificación.

Son asientos contables que se realizan con el propósito de enmendar un error que se ha detectado a raíz de procedimientos ejercidos por el auditor interno o externo de una entidad u organización.

Ajustes.- En este tipo de asiento es utilizado para proponer modificar la contabilidad ya que presenta errores o fraude según el caso, su afectación está dirigida a las cuentas de activo, pasivo, patrimonio o las cuentas de resultados.

Reclasificaciones.- En este tipo de asientos se registran las cuentas de distintos grupos o subgrupos que estén dentro de una misma agrupación ya sea del estado de situación financiera o del estado de resultados integral.

Caso Práctico.

La empresa Milagro S.A., contrata una firma de auditoría para que realice la auditoría financiera a los componentes de los estados financieros del año 2018. En la etapa de la ejecución del trabajo desarrollado a base de los programas de trabajo. Se ha determinado hallazgos significativos en el componente de ingresos ordinarios, proponga un caso práctico de los ajustes y reclasificaciones del componente.

Se pide:

¿Elaborar los ajustes y/o reclasificaciones del componente de ingresos ordinarios cuando se ha determinado hallazgos significativos que reclasifica y o modifica los estados financieros?

¿Elaborar las cédulas analíticas o sumarias del componente de ingresos ordinario cuando se ha determinado hallazgos significativos que reclasifica y o modifica los estados financieros?

Elaboración Caso Práctico.

Una vez obtenido los Estados Financieros entregados por la empresa Milagrosa S.A. en el 2018, y elaborando la respectiva auditoria en la parte de ejecución se evidencio un hallazgo en la cuenta ingresos ordinarios, el mismo se origina debido a que el 23 de Diciembre la compañía factura la venta de 55200,35 más iva y llega a un acuerdo con el cliente para que el inventario le sea entregado el 07 de Enero del 2019, el costo refleja el 33% del valor de la venta.

AUDITORÍA FINANCIERA						
HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO						
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						
EMPRESA MILAGRO S.A.						
NÚMERO	CUENTA	REFERENCIA	SALDO SEGÚN EMPRESA AL 31/12/2018	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
				DEBE	HABER	
1	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	A	53.482,26			53.482,26
2	INVERSIONES	B	50.000,00			50.000,00
3	CUENTAS POR COBRAR	C	141.143,00			141.143,00
4	INVENTARIOS	I	72.932,42	18.216,12		91.148,54
5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	E	29.510,18			29.510,18
7	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	F	126.400,00			126.400,00
8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	G	33.675,52			33.675,52
9	INVERSIONES A LARGO PLAZO	H	223.500,00			223.500,00
10	CUENTAS POR PAGAR	AA	269.180,10	5.547,63		263.632,47
11	OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	AB	23.923,45			23.923,45
12	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	AC	61.187,69	7.859,15		53.328,54
13	PASIVO POR INGRESOS DIFERIDOS	AD	0,00		55200,35	55.200,35
14	OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	AE	40.000,00			40.000,00
15	OBLIGACIONES CON LOS ACCIONISTAS	AF	80.000,00			80.000,00
16	PROVISIONES	AG	17.944,68			17.944,68
17	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	PA	67.800,00			67.800,00
18	RESULTADOS ANTERIORES	PB	8.000,00			8.000,00
19	RESULTADOS DEL EJERCICIO	PC	162.607,46	23577,45		139.030,01
TOTAL ACTIVO			730.643,38			748.859,50
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			730.643,38			748.859,50

Elaborado por:

Gabriela Dota Flores

Supervisado por:

Alexander Herrera Freire

AUDITORÍA FINANCIERA							
HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO							
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL							
EMPRESA MILAGRO S.A.							
NÚMERO	CUENTA	REFERENCIA	SALDO SEGÚN EMPRESA AL 31/12/2018	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA	DIFERENCIAS
				DEBE	HABER		
20	INGRESOS OPERACIONALES	IA	400.075,89	55.200,35		344.875,54	
21	INGRESOS NO OPERACIONALES	IB	25.300,00			25.300,00	
22	COSTOS	CA	134.755,26		18.216,12	116.539,14	
23	GASTOS ADMINISTRATIVOS	GA	12.320,00			12.320,00	
24	GASTOS DE VENTA	GV	2.750,11			2.750,11	
25	GASTOS FINANCIEROS	GF	20.480,00			20.480,00	
UTILIDAD BRUTA			255.070,52			218.086,29	36.984,23
(-) 15% TRABAJADORES			38.260,58			32.712,94	5.547,63
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO			216.809,94			185.373,35	31.436,60
(-) 25% IMPUESTO A LA RENTA			54.202,49			46.343,34	7.859,15
UTILIDAD NETA			162.607,46			139.030,01	23.577,45

Elaborado por:

Gabriela Dota Flores

Supervisado por:

Alexander Herrera Freire

AUDITORÍA FINANCIERA
CÉDULA SUMARIA DE INGRESOS OPERACIONALES
EMPRESA MILAGRO S.A.

IA

NÚMERO	CUENTA	REFERENCIA	SALDO SEGÚN EMPRESA AL 31/12/2018	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
				DEBE	HABER	
410101001	Repuestos	IA	400.075,89	55200,35		344.875,54
TOTAL			400075,89	55200,35	0	344875,54
Elaborado por:				Supervisado por:		
Gabriela Dota Flores				Alexander Herrera Freire		

AUDITORÍA FINANCIERA
CÉDULA ANALÍTICA
INGRESO ORDINARIO
EMPRESA MILAGROSA S.A.

IA5

FECHA	DETALLE	REFERENCIA	DEBE	HABER
1				
31/12/2018	INVENTARIOS	I1	18.216,12	
	COSTOS	CA1		18.216,12
2				
31/12/2018	INGRESOS OPERACIONALES	IA1	55.200,35	
	PASIVO POR INGRESOS DIFERIDOS	AD1		55.200,35
3				
31/12/2018	CUENTAS POR PAGAR	AA1	5.547,63	
	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	AC1	7.859,15	
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	PC1	23.577,45	
	PERDIDAS/GANACIAS	TRANS		36.984,23
TOTAL...			110.400,70	110.400,70
TODAS SON AJUSTES				
Elaborado por:			Supervisado por:	
Gabriela Dota Flores			Alexander Herrera Freire	

**AUDITORÍA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGOS**

IA6

ENTIDAD: MILAGRO S.A.

PERIODO: Año 2018

TÍTULO	INGRESOS ORDINARIAS
EVIDENCIA	Estados financieros del año 2018, cotejado con las ventas efectuadas en ese periodo emitido por la entidad en el transcurso del año e inventarios con sus hojas de kardex.
CONDICIÓN	Se determinó que el 23 de diciembre la compañía factura la venta de repuestos y llega a un acuerdo con el cliente para que el inventario le sea entregado el 07 de enero del 2019, al no entregar la mercancía no se transfirió al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes a lo cual el Contador no observo está condición contabilizando la venta como ingresos ordinarios.
CRITERIO	NIC 18, Inciso: 14 literal a) y b) - Ingresos Ordinarios.
CAUSA	Situación: El contador registró erróneamente un asiento de diario por concepto de Ingresos Ordinarios y no como Pasivo por ingreso diferido.
EFECTO	Ocasionando una sobrevaloración de la cuenta Ingresos Ordinarios, por 55.200,35 USD; e, Impuesto a la Renta por Pagar 7.859,15 USD, Participación a Trabajadores 5.547,63 USD y pago por dividendos por 23.577,45 USD.
CONCLUSIÓN: La cantidad de ingresos ordinarias cotejado con las ventas efectuadas, se determinó que el 23 de diciembre la compañía factura la venta de repuestos y llega a un acuerdo con el cliente para que el inventario le sea entregado el 07 de enero del 2019, inobservando la NIC 18, Inciso: 14 literal a) y b) - Ingresos Ordinarios, el contador registró erróneamente un asiento de diario por concepto de Ingresos Ordinarios y no como Pasivo por ingreso diferido Ocasionando una sobrevaloración de la cuenta Ingresos Ordinarios, por 55.200,35 USD; e, Impuesto a la Renta por Pagar 7.859,15 USD, Participación a Trabajadores 5.547,63 USD y pago por dividendos por 23.577,45 USD.	
RECOMENDACIONES	
Al Contador del 2018-01-01 al 2018-12-31, Contabilizar los asientos de diario de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.	
Elaborado por: Dota Flores Gabriela Alexandra	Supervisado por: Herrera Freire Alexander
Fecha: 12 de enero 2019	Fecha: 25 de enero 2019

3. CONCLUSIÓN

La presente investigación expresa la importancia que tiene para una entidad la auditoría financiera ya que permite dar confianza a los interesados que los datos presentados en los estados financieros presenta razonablemente la realidad y para ejecutar la auditoría depende de procesos descritos en NIAS y de la experticia y profesionalismo del auditor.

Al realizar la auditoría se encontró un hallazgo significativo al componente ingresos ordinarios debido a la inobservancia de la NIC 18 misma que indica los pasos para reconocer un ingreso, de tal forma se ve una afectación como sobrevaloración al ingreso ordinario, un pasivo oculto pago, sobrevaloración en el pago de Impuesto a la Renta y pago a Utilidades y utilidad neta.

Finalmente, se realizó los ajustes de auditoría el mismo que permitirá apearnos a la realidad con esto presentar estados financieros acorde a lo que estipula la NIC y el pago que corresponde realmente al SRI y demás beneficiarios del error descrito anteriormente.

Por lo tanto si no se realizan estos hallazgos los estados financieros no presentan razonablemente los hechos económicos acontecidos en el año 2018.

BIBLIOGRAFÍA

- Cevallos Bravo, M. V., & Lenin, L. A. (2016). El papel del auditor contable. *Publicando*, 373-386.
- Escalante D, P. P. (2014). Auditoría financiera: Una opción de ejercicio profesional independiente para el Contador Público. *Actualidad Contable Faces*, 40-55.
- Gamboa Poveda, J. E., Ortega Haro, X. F., Valderrama Barragan, E. F., & Zea Jiménez, S. R. (2017). Auditoria financiera en el sector comercial y su incidencia en la toma de decisiones. *Publicando*, 776-789.
- Luna Yerovi, G. A., Arízaga Vera, F. E., & Zambrano Sánchez, R. M. (2018). La auditoría financiera, una herramienta imprescindible para las empresas. *Publicando*, 386-399.
- Marín, L. E. (2018). Auditoria financiera como proceso para la toma de decisiones gerenciales. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-14.
- Mendoza, A. F., Mendoza, F., Alfredo, L., & Harol, C. (2017). La auditoría financiera y su influencia en el sector empresarial. *Facultad de Ciencias Contables Economicas y Administrativas*, 50-57.
- Merchán Ponce, N. P., Pinargote Vásquez, N. F., Baque Sanchez, E. R., Chiquito Tigua, G. P., Acebo Calderón, R. D., & Paredes Acebo, L. L. (2018). Auditoría de Gestión como técnica de análisis de las Operaciones Empresariales. *Polo del Conocimiento*, 115-127.
- Perea M, S. P., Castellanos S, H. A., & Valderrama B, Y. J. (2016). Estados financieros previsionales como parte integrante de un conjunto completo de estados financieros en ambiente NIIF. Una propuesta en el marco de la lógica difusa . *Actualidad Contable Faces*, 113-141.
- Restrepo Medina, M. A. (2018). Calidad de los hallazgos de auditoría. Análisis de caso de las contralorías territoriales de Colombia. *Innovar*, 115-128.
- Ruiz Alvarado, P. I. (2018). Auditoría integral a los procesos administrativos y financieros de pyme. Experiencia en el caso Cooperariva de Ahorro y Crédito "El sol de los Andes" (Ecuador). *Killkana Sociales*, 9-16.

Silva López, C. A., & Chapis Cabrera, E. (2015). La gestión universitaria en auditoría interna a estados financieros. *Universidad y Sociedad*, 96-103.